

PLAN NACIONAL PARA LA
PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN
DEL PATRIMONIO
BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL
2020-2030

“VAMOS A HACER MEMORIA”



La cultura
es de todos

Mincultura

Antecedentes

Política para la
Gestión del
Patrimonio
Bibliográfico y
Documental

Convenio Universidad
de Antioquia. Escuela
Interamericana de
Bibliotecología (EIB) y
Min Cultura.
Biblioteca Nacional
(BNC)

Plan estratégico
institucional
Ministerio de Cultura
2019



Consulte nuestro glosario [aquí](#)



La cultura
es de todos

Mincultura

Nuestro punto de referencia:
“Política para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental”

OBJETIVO: Garantizar la recuperación, procesamiento técnico y físico, conservación, acceso y difusión del patrimonio bibliográfico y documental, como testimonio de la historia y de la cultura nacional, para las generaciones actuales y futuras, con el fin de que esté disponible para el conocimiento uso y disfrute de todos los colombianos y de quienes estén interesados en nuestra historia y nuestra cultura

De clic [aquí](#) para consultar la política



¿Qué entendemos por patrimonio bibliográfico y documental?

La Política y el Plan se fundamentan en el concepto sobre Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación dado por la Ley 1379 de 2010, que señala en el artículo 2º. Numeral 7.

“Patrimonio Bibliográfico y Documental de la Nación: Conjunto de obras o documentos que conforman una colección nacional, que incluye las colecciones recibidas por depósito legal y toda obra que se considere herencia y memoria, o que contribuya a la construcción de la identidad de la Nación en su diversidad. Incluye libros, folletos y manuscritos, microformas, material gráfico, cartográfico, seriado, sonoro, musical, audiovisual, recursos electrónicos, entre otros”¹³ (COLOMBIA. CONGRESO DE LA REPÚBLICA, 2010).



¿Qué entendemos por gestión del patrimonio bibliográfico y documental?

La Política “concibe la gestión del patrimonio bibliográfico y documental como el conjunto de acciones necesarias para la administración de los procesos que contribuyen a la circulación social de este patrimonio: la planeación, la recuperación, el procesamiento técnico y físico, la conservación, y el acceso, difusión y apropiación social. Es decir, las prácticas mediante las cuales el Estado y la sociedad aseguran la salvaguardia y circulación de los bienes bibliográficos y documentales para beneficio de todos los colombianos”



Componentes de la Política

PLANEACIÓN

- Diseño de planes y proyectos orientados al logro de los objetivos y las metas trazadas, optimizando los recursos.

RECUPERACIÓN

- Identificación, selección y adquisición de obras sobre Colombia, originada en el país o en el exterior y producción de contenidos locales

CATALOGACIÓN Y PROCESAMIENTO FÍSICO

- catalogación y demás procesos técnicos que permitan el alistamiento del material bibliográfico y documental.

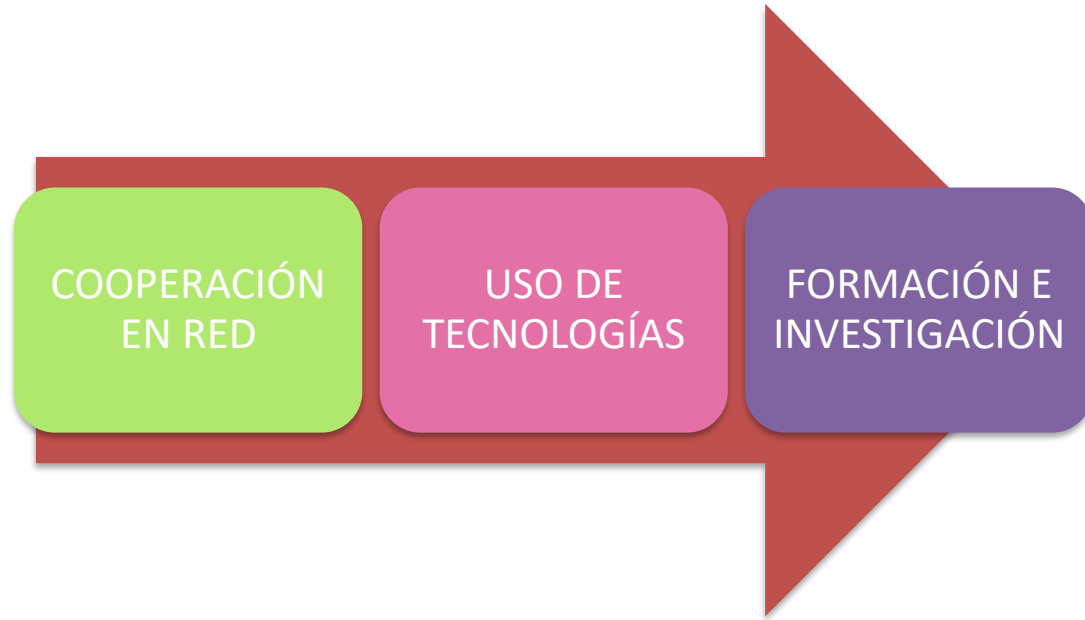
CONSERVACIÓN

- Acciones y metodologías de conservación preventiva y restauración, de acuerdo con los procedimientos estatuidos por la ley, para prevenir el deterioro del PBD.

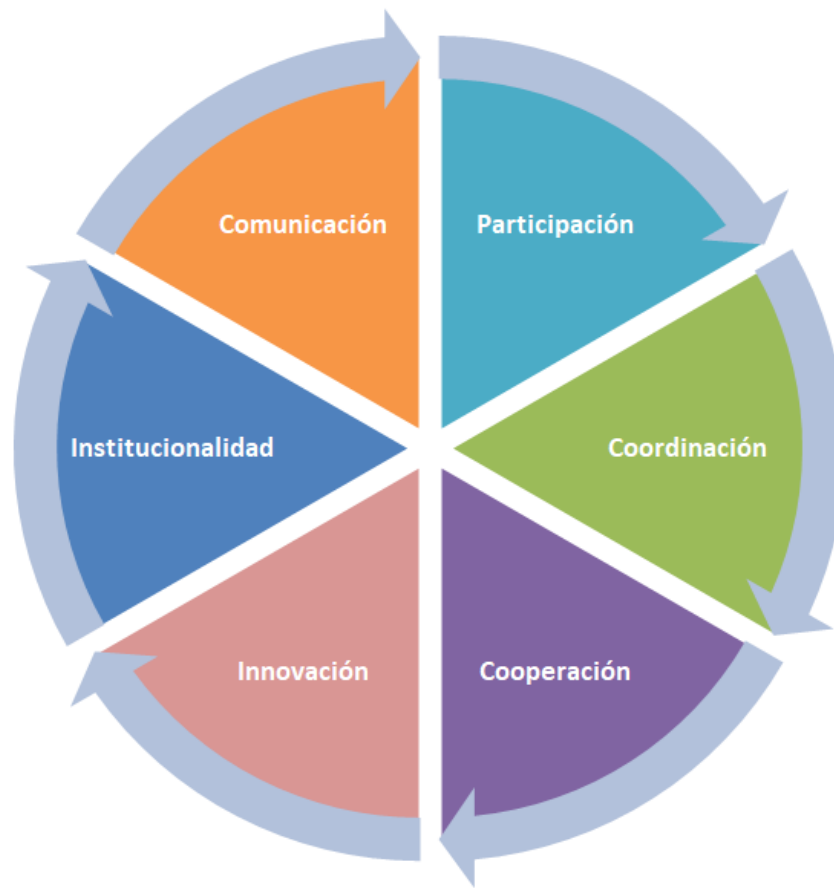
ACCESO, DIFUSIÓN Y APROPIACIÓN SOCIAL

- Diseño e implementación de estrategias cuyo objetivo sea que la comunidad en general conozca, acceda y use el PBD.

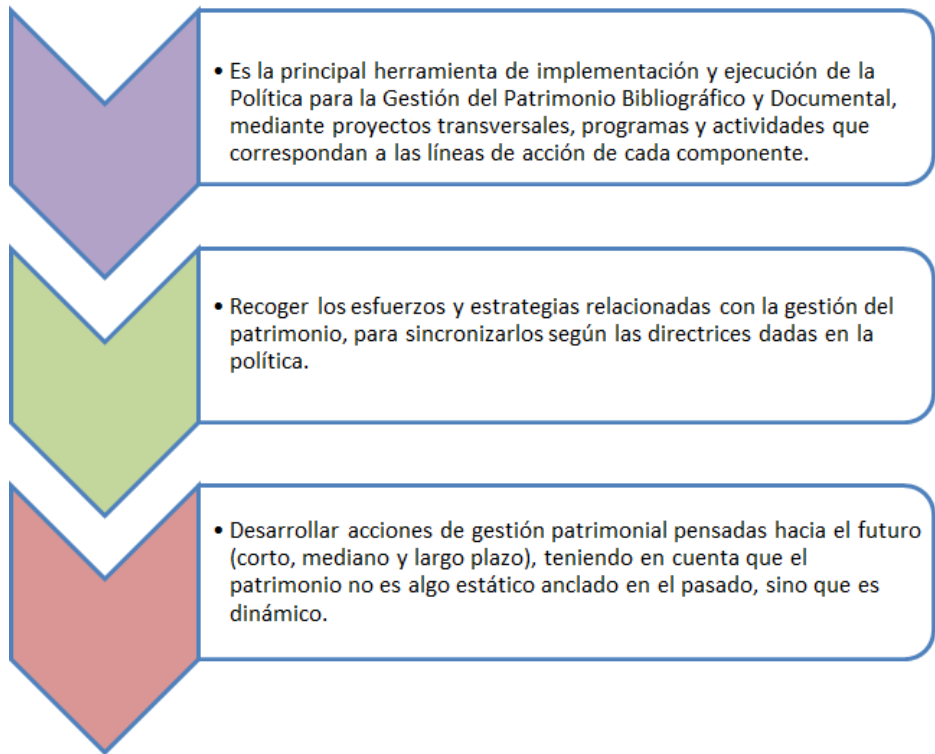
Ejes transversales de la Política



Estrategias de la Política



¿Cómo implementar la política?

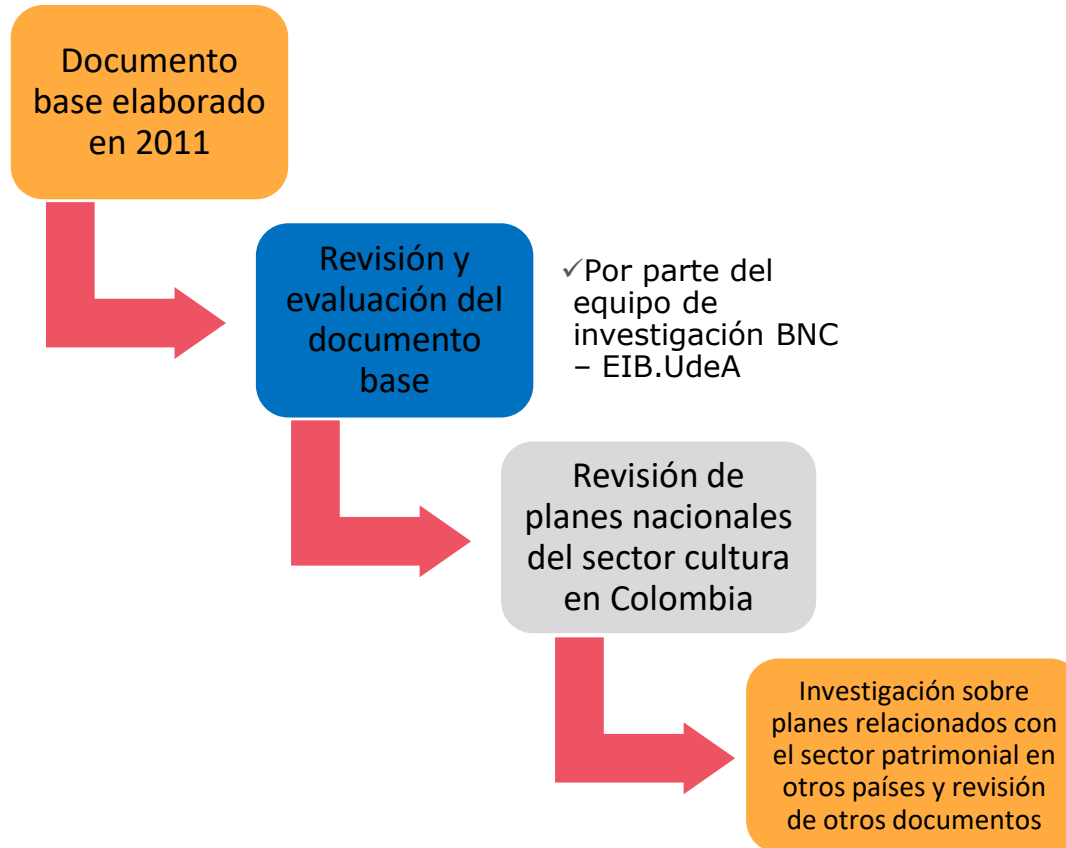


PLAN NACIONAL PARA LA PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN DEL PATRIMONIO BIBLIOGRÁFICO Y DOCUMENTAL

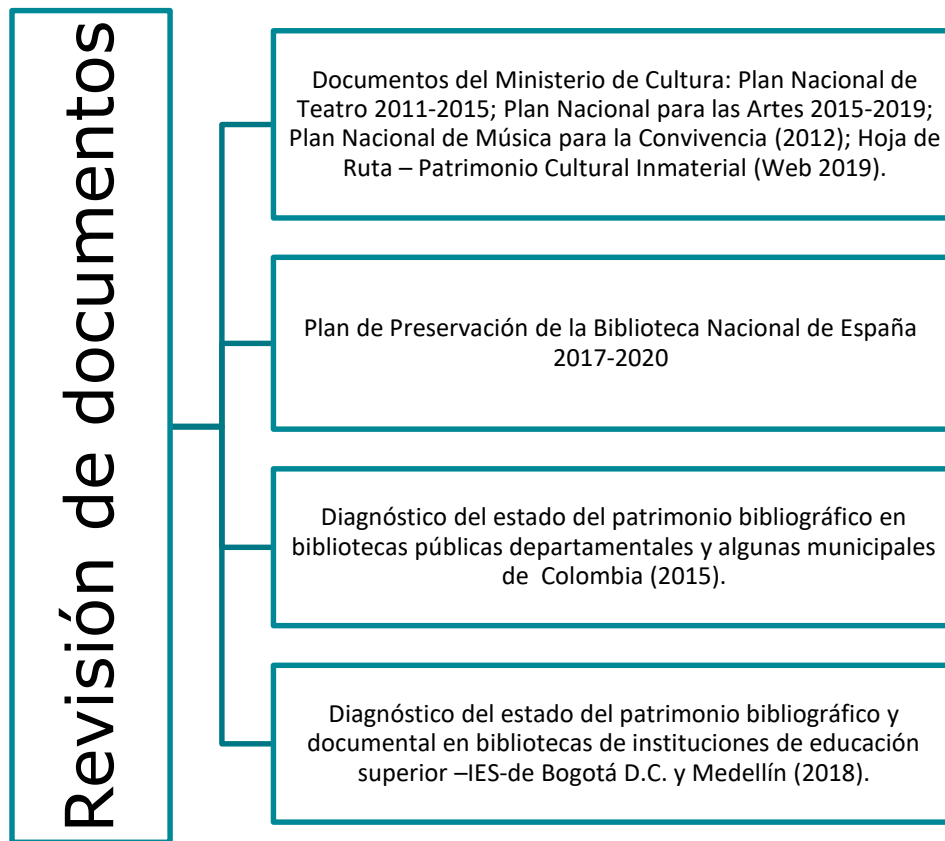
De clic [aquí](#) para consultar el Plan



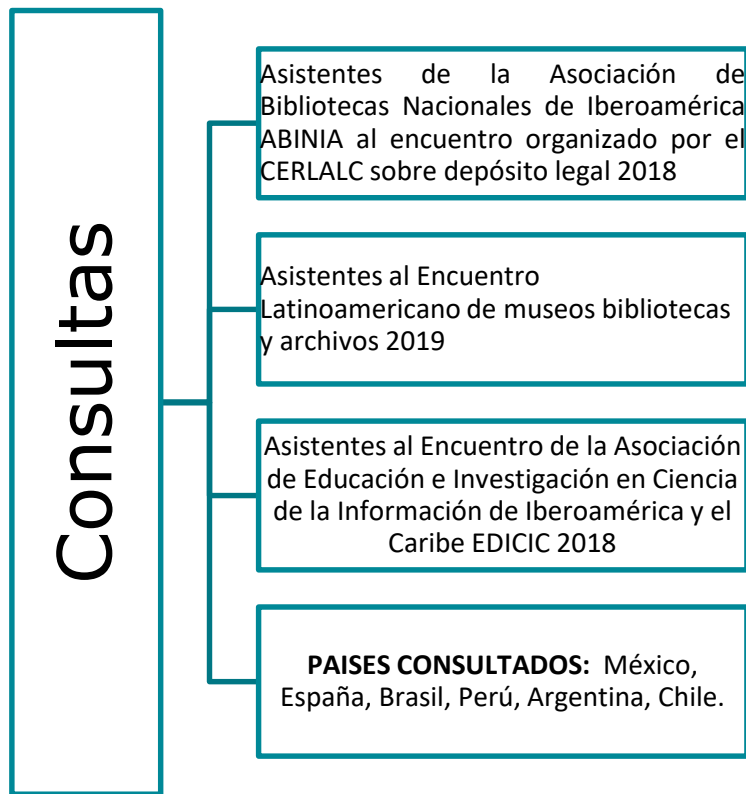
Elaboración de la propuesta del plan: fase de investigación



Elaboración de la propuesta del plan: fase de investigación

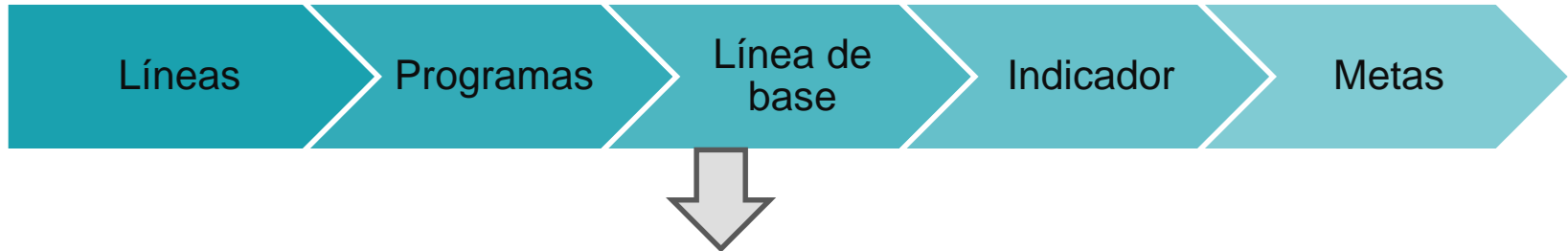


Elaboración de la propuesta del plan: fase de investigación



Elaboración de la propuesta del plan: fase de estructuración

- ✓ Se elaboró un documento de introducción al plan (justificación, objetivos, ámbitos, alcance temporal, principios, estrategias), con la finalidad de orientar el trabajo del grupo de investigación y a los actores convocados.
- ✓ Se propone una estructura conformada por



Es un punto de partida
El documento final será una construcción conjunta
Deberá ser el resultado de los aportes que los actores realicen



Elaboración de la propuesta del plan: fase de estructuración

- ✓ Por cada programa se definen unas metas que han sido priorizadas teniendo en cuenta los diagnósticos del sector, las capacidades institucionales y las posibilidades de implementación a 10 años.
- ✓ Las metas estimadas se podrán alcanzar con la participación de los actores a través de los proyectos que se formulen en cada una de las instituciones.
- ✓ Se proyecta una estructura para la puesta a discusión. El documento final será el resultado de todas las acciones de consulta pública.



Elaboración de la propuesta del plan: fase de estructuración de la propuesta



Objetivos del plan

1. Servir de orientación para la gestión del patrimonio bibliográfico y documental en los procesos identificados como necesarios para su circulación social.



2. Proponer mecanismos para asegurar la gestión del patrimonio bibliográfico y documental.



3. Establecer líneas con sus correspondientes programas para desarrollar en el corto, mediano y largo plazo, en favor del patrimonio bibliográfico y documental para la sociedad colombiana.



Ámbitos

De competencia

Sector del patrimonio bibliográfico y documental, sin colisión con el patrimonio archivístico, cuya política se encuentra a cargo del AGN

De cobertura

- Nacional
- Departamental
- Distrital
- Municipal



Alcance temporal



Reflexión permanente sobre el concepto de patrimonio bibliográfico y documental, y el valor que tiene este para las comunidades.

En el patrimonio bibliográfico y documental están representados el conocimiento, la memoria, la identidad y la diversidad de los pueblos

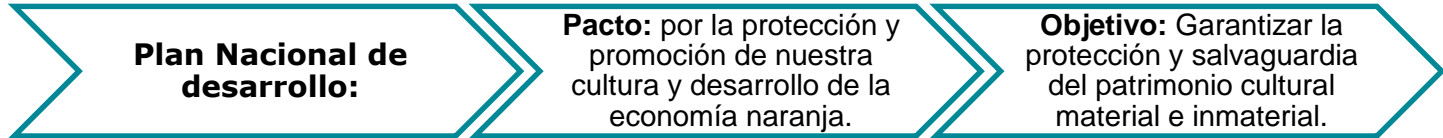
Principios

El patrimonio bibliográfico y documental es un bien público y una responsabilidad de toda la sociedad

El patrimonio bibliográfico y documental cambia según cambia el ecosistema comunicativo



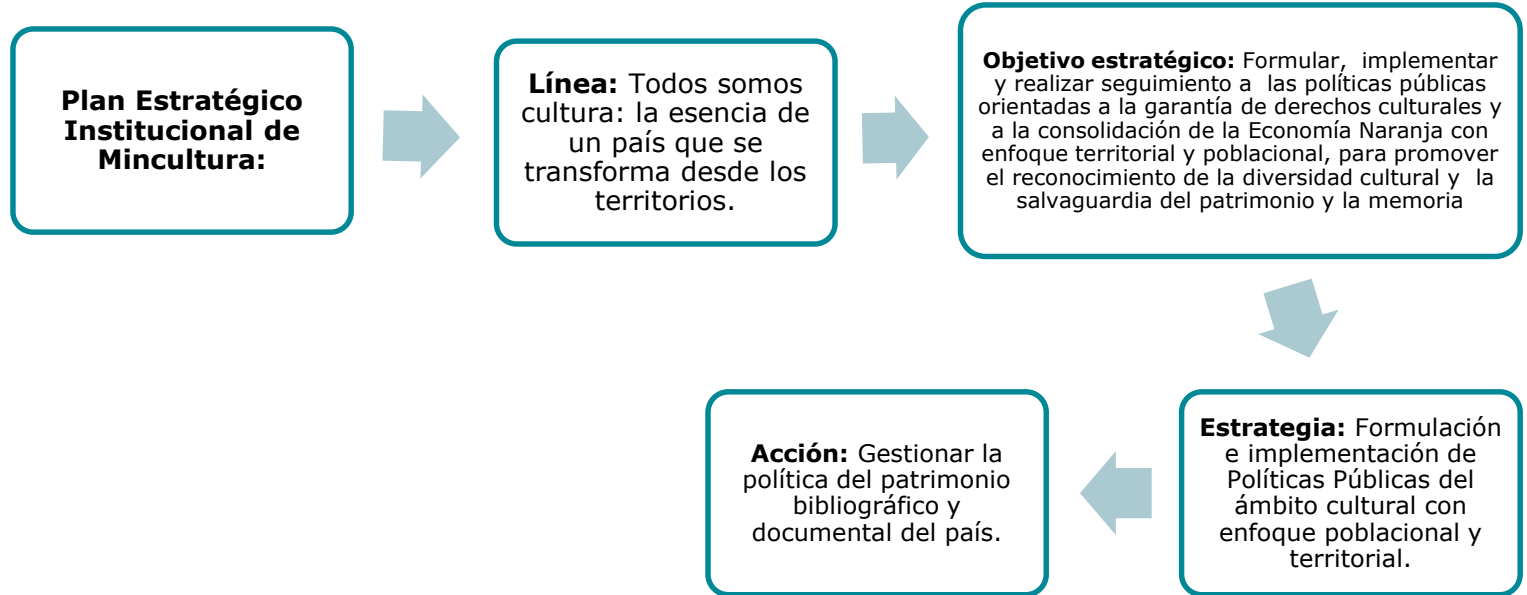
Respaldo y articulación institucional



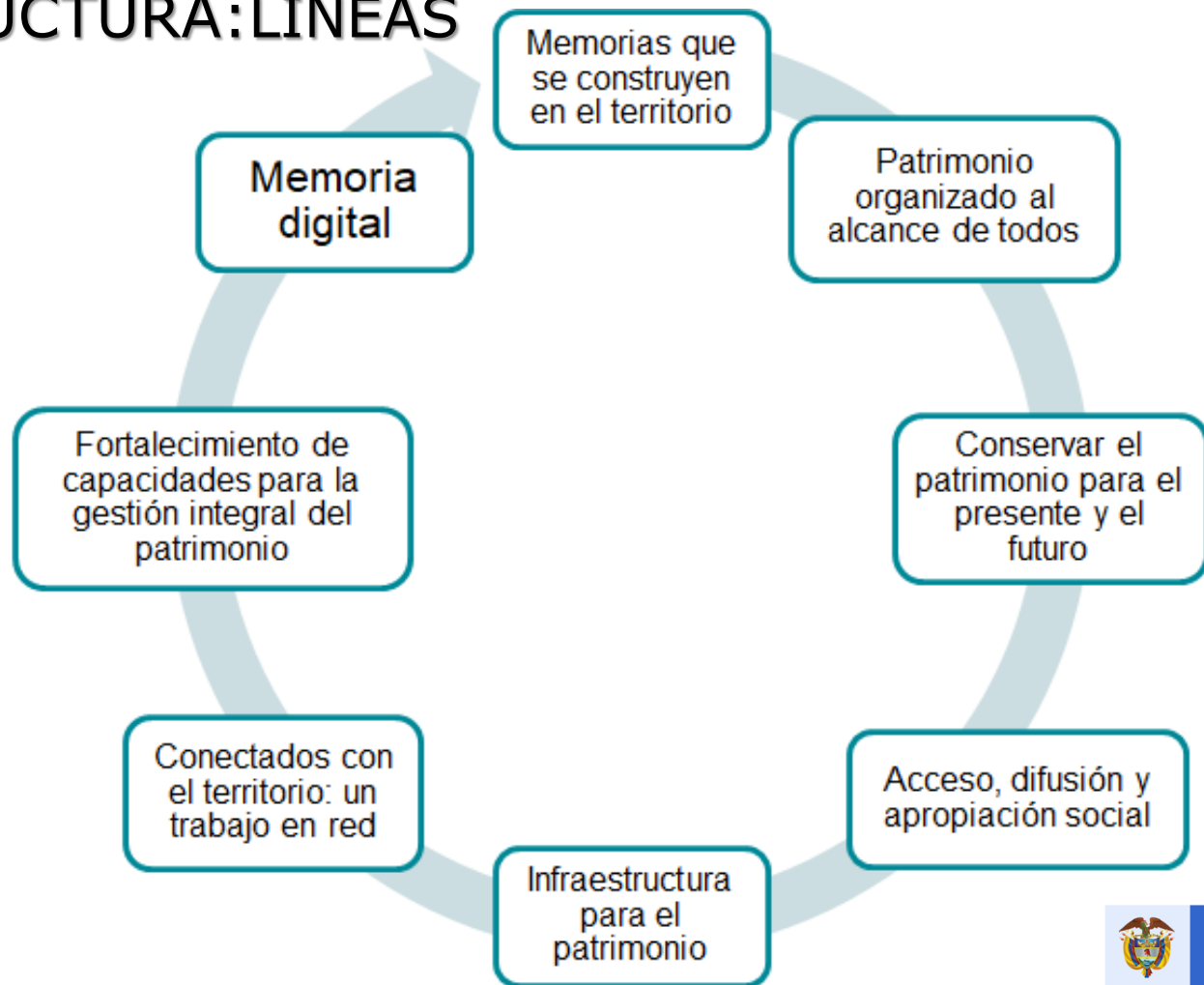
- **Pacto:**
- **Objetivo:**



Respaldo y articulación institucional



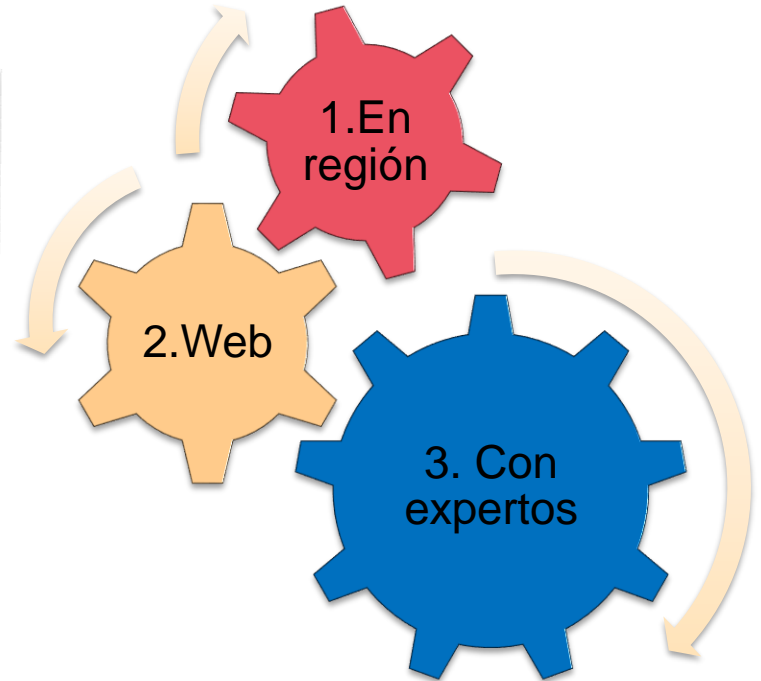
ESTRUCTURA: LÍNEAS



LÍNEA	PROGRAMA	META 3 años	META 6 años	META 10 años
Conservar el patrimonio para el presente y el futuro	Programa para la caracterización y elaboración de la lista roja de materiales bibliográficos y documentales patrimoniales en riesgo de deterioro.	A 2023, 3 bibliotecas departamentales habrán identificado y caracterizado sus materiales bibliográficos y documentales patrimoniales en riesgo y habrán reportado a la Biblioteca Nacional para la conformación de la lista roja de dichos materiales.	A 2026, 6 bibliotecas departamentales habrán identificado y caracterizado sus materiales bibliográficos y documentales patrimoniales en riesgo y habrán reportado a la Biblioteca Nacional para la conformación de la lista roja de dichos materiales.	A 2030, 10 bibliotecas departamentales habrán identificado y caracterizado sus materiales bibliográficos y documentales patrimoniales en riesgo y habrán reportado a la Biblioteca Nacional para la conformación de la lista roja de dichos materiales.
	Programa de gestión del riesgo para colecciones y materiales patrimoniales del ámbito bibliográfico y documental.	A 2023, el 100% de las bibliotecas departamentales habrán desarrollado una propuesta para la implementación del plan para la gestión del riesgo enfocado en sus colecciones patrimoniales	A 2026, el 50% de las bibliotecas departamentales habrán implementado el plan para la gestión del riesgo enfocado en sus colecciones patrimoniales	A 2030, el 100% de las bibliotecas departamentales habrán implementado el plan para la gestión del riesgo enfocado en sus colecciones patrimoniales



Consulta pública



Mesas de consulta pública por Regiones Administrativas de Planificación que están definidas en el actual Plan Nacional de Desarrollo

Mesas de Consulta*		
Región definida por el Plan Nacional de Desarrollo	Lugar propuesto para el desarrollo de la mesa de consulta	Entidad encargada de liderar la mesa
Amazonia	Biblioteca del Banco de la República (Leticia)	Bibliotecas del Banco de la República
Caribe	Biblioteca Pública Departamental del Atlántico (Barranquilla)	Biblioteca Nacional de Colombia y Biblioteca Departamental
Central	Biblioteca Nacional de Colombia (Bogotá)	Biblioteca Nacional de Colombia y Biblioteca Departamental
Eje Cafetero y Antioquia	Biblioteca Pública Departamental de Antioquia (Medellín)	Escuela Interamericana de Bibliotecología
Llanos – Orinoquia	Biblioteca Pública Departamental del Casanare (Yopal)	Biblioteca Nacional de Colombia y Biblioteca Departamental
Santanderes	Biblioteca Pública Departamental del Norte de Santander (Cúcuta)	Biblioteca Nacional de Colombia y Biblioteca Departamental
SeaFlower	Biblioteca del Banco de la República (San Andrés)	Bibliotecas del Banco de la República
Pacífico	Biblioteca Pública Departamental del Valle del Cauca (Cali)	Biblioteca Nacional de Colombia y Biblioteca Departamental

Consulta pública

Mesas de consulta pública con enfoque diferencial

- ✓ Con enfoque étnico: Centro de memoria y biblioteca indígena de la Sierra Nevada.
- ✓ Con enfoque especializado: mesa con bibliotecas universitarias.

Mesa de consulta institucional

- ✓ Con dependencias del Ministerio de Cultura relacionadas con el patrimonio Bibliográfico y Documental.

Gracias.



La cultura
es de todos

Mincultura